

Quito, 19 Marzo de 2018

**INFORME DE COMISARIO AÑO 2017**  
**EMPRESA SERVICIO-BRAVEL COMUNICACIÓN E**  
**INFORMACION S.A.**

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Empresa es grato para mí presentar a continuación el informe en calidad de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.

De acuerdo a la presentación del informe del Gerente General se ha realizado un análisis llegando a la conclusión de que en el año 2017 no se han presentado movimientos económicos por lo que la empresa se encuentra en el proceso del concurso de Frecuencias.

Los balances presentados son todos de acuerdo a lo expuesto por Gerencia.

Se procedió y verificar los proyectos presentados al concurso, indicando que se cumplió con lo propuesto.

Señores accionistas, sin otro particular suscribo el informe con la observación de que todo se encuentra al margen de la Ley, suscribo mi informe.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature appears to be 'E. Páez'.

Lic. Estefanía Páez  
CI 1721715660  
COMISARIO